



# Programa en **Auditoría Gubernamental**

Gobierno Abierto y  
Transparencia Proactiva

Sesión 5.

Gobierno Abierto en México

Script



Bienvenido a la **sesión 5**: Gobierno Abierto en México, de la asignatura Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Programa en **Auditoría Gubernamental**.

En esta sesión abordaremos tres subtemas con los cuales analizarás la situación actual de México en materia de Gobierno Abierto, a través del estudio de su implementación, avances y adopción en las Entidades Federativas, con la finalidad de focalizar barreras y áreas de oportunidad en su aplicación.

Comencemos hablando de la **implementación del Gobierno Abierto en México**. En este **primer subtema** recordarás que fue en la cumbre de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 2011, cuando formalmente se constituyó la Alianza para el Gobierno Abierto en donde ocho fueron los primeros países en integrarla, entre ellos México.

Fue a partir de la constitución de la Alianza para el Gobierno Abierto que cada país miembro se comprometió a crear y a aplicar, en conjunto con la sociedad, **un Plan de Acción** que materializara los objetivos del Gobierno Abierto. De tal manera, desde ese año la iniciativa de Gobierno Abierto se **implementó** en nuestro país.

En nuestro contexto, fue el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) actual Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la institución que convocó a consulta a integrantes de la sociedad civil y a las instituciones de la Administración Pública Federal, teniendo como resultado el **primer Plan de Acción** en la materia en nuestro país en el año 2011.

Ante la poca interacción que existió por parte de las organizaciones de la sociedad civil especializadas en transparencia y rendición de cuentas y el gobierno, en diciembre de 2011 se llevó a cabo una reunión en donde se estableció un **Secretariado Técnico Tripartita**

integrado por el entonces IFAI, por la Secretaría de la Función Pública y por representantes de la sociedad civil. Debes saber que fue a partir de ese momento que el Secretariado Técnico Tripartita se erigió como el **órgano máximo** de toma de decisiones para el Gobierno Abierto en México.

Y quizás te preguntarás: **¿cómo se norma en nuestro país el Gobierno Abierto?** En nuestro país esta estrategia está regulada por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual fue publicada en 2015 y es la encargada de normar las acciones para la correcta apertura gubernamental tanto a nivel federal como en las entidades estatales y gobiernos locales.

Hablemos **ahora de los avances que ha tenido nuestro país en materia de Gobierno Abierto en comparación con otros países.** En este **segundo subtema** empezaremos abordando los avances derivados de la creación y aplicación de los diversos planes de acción en México.

Después de la instauración del Secretariado Técnico Tripartita se creó el **Primer Plan de Acción de 2012**, que recogía las demandas y propuestas de la sociedad civil, es decir, fue un Plan de Acción ampliado con respecto al publicado en 2011. El segundo Plan de Acción 2013-2015 agrupó 26 compromisos, entre los cuales estaban la creación de una base de datos de personas desaparecidas; la creación del fondo emprendedor abierto y participativo; entre otros.

En el periodo de 2016 a 2018 se creó el **Tercer Plan de Acción** cuyos objetivos orientados a la creación de un Estado Abierto se basaron en **seis compromisos** teniendo como ejes principales el Fortalecimiento del Estado de Derecho; el Sistema Nacional

Anticorrupción; la Igualdad de Género; la Pobreza y Desigualdad; la Gobernanza de recursos naturales y cambio climático; y el eje de Servicios Públicos, los cuales estuvieron asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Ahora te comarto que en 2017 el ejercicio de Gobierno Abierto se vio pausado tras la salida de los integrantes de la sociedad civil del **Secretariado Técnico Tripartita**, mismos que con el cambio de administración federal, en 2019 retomaron el ejercicio de Gobierno Abierto dando paso a la creación del **Comité Coordinador** que sustituyó al Secretariado Técnico Tripartita.

Esto dio paso a la elaboración de una consulta ciudadana que se realizó de manera digital y presencial teniendo como resultado el **Cuarto Plan de Acción por el periodo de 2019-2021**, estando homologado tanto con el Plan Nacional de Desarrollo como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dicho plan se conformó por 13 compromisos en materia de anticorrupción, desarrollo rural, educación, gobierno abierto, entre otros.

Ahora bien, estos avances cómo están relacionados con los implementados en otros países. Te invito a reflexionar en torno a la siguiente pregunta: **¿es posible llevar a cabo una comparación entre ellos?** Si bien a la fecha no existe una métrica que compare resultados entre países para determinar quién es el que tiene las mejores estrategias de Gobierno Abierto, se pueden analizar las prácticas que otros han llevado a efecto de buscar innovaciones en la materia.

Al respecto quiero compartirte que Brasil ha llevado a cabo iniciativas para implementar de manera exitosa el **Gobierno Abierto a nivel Local** ya que, por ejemplo, en São Paulo en su segundo Plan de Acción se integraron los compromisos de Presupuesto;

Descentralización y Desarrollo Local; Sistema de Información, Comunicación Participativa y Transparencia; Educación y Combate a la Corrupción.

Finalmente puede que te hayas preguntado **¿cómo se ha aplicado la estrategia en las Entidades Federativas?** Para responder a esta interrogante abordaremos el **tercer subtema** centrado en Gobierno Abierto y en Gobiernos Subnacionales. En 2015 el INAI impulsó la iniciativa “Cocreación desde lo local”, cuyo objetivo es incentivar la adopción de la estrategia de Gobierno Abierto en los estados y municipios del país, con la finalidad de que entre sociedad y gobierno se generen soluciones para problemas públicos. Dicha estrategia también se plasma **en Planes de Acción Locales** y cuentan también con un Secretariado Técnico Local.

Actualmente en nuestro país son treinta entidades las que se han sumado a esta estrategia exceptuando a los estados de **Tamaulipas y Puebla**. Además, se han consolidado 22 Secretariados Técnicos y 21 Planes de Acción. Por lo que aún existe un camino largo por recorrer.

Ahora que conoces cómo vamos en la implementación del Gobierno Abierto en nuestro país, te invito a participar en el foro preparado con la finalidad de que complementes tu aprendizaje al respecto.

¡Sigamos aprendiendo juntos!

## Bibliografía

---

INAI. (2021). *Alianza para el Gobierno Abierto.* Recuperado de:

[https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page\\_id=803](https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=803)

INAI. (2021). *Cocreación desde lo Local.* Recuperado de: [https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page\\_id=877](https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=877)

CEPAL. (2021). *Gobierno Abierto en América Latina y el Caribe.* Recuperado de:

<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/nota/gobierno-abierto-en-america-latina-y-el-caribe>